

	<b>MANUAL DEL VIGILANTE</b> <b>CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA</b>	Código:	<b>M-OP-001</b>
		Versión:	2
		Fecha:	07-OCT-2022

## QUÉ ES VIGILANCIA

La vigilancia es el empleo de los sentidos humanos, los instintos animales o los medios técnicos para detectar cualquier peligro y dar aviso correspondiente para enfrentarlo exitosamente.

## PROPÓSITO

El propósito de la vigilancia como elemento fundamental de la Seguridad, es la prevención. Desde que el hombre hizo su aparición en la tierra, la primera necesidad después de alimentarse fue la de proteger el cuerpo contra el frío o el sol. Las inclemencias del tiempo lo obligaron a refugiarse en las cuevas. Cuando los animales y las fieras fueron una amenaza para él, empezó a sentir la necesidad de proteger la vivienda, fue su primer concepto de seguridad locativa y los primeros pasos que dio para proveer seguridad.

## DEBERES Y OBLIGACIONES DEL VIGILANTE

- Conocer las reglas, instrucciones y consignas especiales de las instalaciones en custodia
- Conocer el directorio telefónico interno, así como también los teléfonos de Policía, Cruz roja, Defensa Civil, Bomberos etc., a fin de informar oportunamente cualquier hecho grave que se presente en el servicio o prevenirlo.
- Conocer la localización y el empleo de switches de corriente eléctrica, válvulas de control de agua, gas, fusibles y demás sistemas de control.
- Verificar permanentemente la seguridad de puertas, ventanas y techos en general la seguridad de todas las dependencias.
- Tratar en forma respetuosa a todo el personal de las dependencias custodiadas y en general a toda persona que tenga trato con el vigilante
- Asistir puntualmente a su trabajo, permaneciendo en él hasta la llegada de su relevo.
- Avisar oportunamente a la Compañía, cualquier novedad que le impida cumplir con su jornada de trabajo.

	<b>MANUAL DEL VIGILANTE</b> <b>CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA</b>	Código:	<b>M-OP-001</b>
		Versión:	2
		Fecha:	07-OCT-2022

- Portar el uniforme de dotación con decoro.
- Cumplir a cabalidad con las funciones encomendadas

### **El vigilante tiene prohibido**

- Permitir la entrada a personas ajenas a las instalaciones de la Compañía en las cuales presta su servicio de vigilante.
- Usar el teléfono para asuntos particulares. El teléfono de las porterías es de uso exclusivo de las actividades de vigilancia.
- Usar con el uniforme prendas distintas a las establecidas
- Hacer negocio con la dotación de uniformes y carnet proporcionados por la compañía para uso privativo del servicio.
- Hacer variaciones en el diseño del uniforme de dotación
- Permitir que un compañero de trabajo abandone su área para conversar con usted, allí toleraría una falta.

## **DISPONIBILIDAD**

### **REPORTE NOVEDADES DE INASISTENCIA**

El vigilante saliente que no le asista el relevo a tiempo, debe reportarlo a la compañía por cualquier medio, una vez haya pasado 15 minutos de retardo; de omitir este procedimiento, tanto el saliente como el entrante, en su medida se harán responsables por las consecuencias de tal novedad en el servicio.

En caso de ausencia del vigilante titular sin mediar permiso o informe alguno al respecto, la compañía procederá a asignarle un reemplazo correspondiente hasta nueva orden. Este vigilante no debe hacerse presente al turno siguiente a dicho puesto, sino que debe hacerlo directamente al área de talento humano u operaciones donde se escucharán las razones y se abrirá una investigación administrativa y de carácter disciplinario al respecto.

### **Causales de terminación de contrato con justa causa**

- Abandonar el puesto de servicio. No se considera razón alguna que justifique el abandono de puesto. Si su relevo no llega a tiempo, informe a sus superiores y espere ser relevado.

	<b>MANUAL DEL VIGILANTE CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA</b>	Código:	<b>M-OP-001</b>
		Versión:	2
		Fecha:	07-OCT-2022

- No informar a la compañía por lo menos con tres horas de anticipación, en caso de un imprevisto, su imposibilidad de presentarse a cumplir su turno de vigilancia
- Mala conducta o faltas contra la moral dentro o fuera del servicio.
- Dormir mientras presta el servicio durante su trabajo
- Negligencia y mala voluntad durante su trabajo
- Permitir la violación de órdenes consignadas que debe hacer cumplir
- Incumplir alguno de los aspectos que contempla el presente manual, Reglamento interno de trabajo (consignas generales) o alguna de las causales previstas en el código sustantivo de trabajo.
- Reincidir en no mantener la dirección residencial correcta, según los controles de la oficina de personal.
- Faltas contra la lealtad hacia la compañía.
- Todo acto de grave de violencia, injuria o malos tratamientos en que incurra el trabajador dentro o fuera del servicio, en contra del patrono, de los miembros de su familia o de sus representantes y socios.

## PERMISOS

El vigilante que requiera un permiso, debe solicitarlo por escrito exponiendo el motivo que lo justifique, con 24 horas de anticipación como mínimo, haciéndolo llegar por medio de los señores inspectores al área de Operaciones o llevándolo él personalmente.

Cuando se trate de permisos para los fines de semana, estos deben ser tramitados no más allá del día jueves de la semana.

Es importante que el vigilante confirme que el permiso le ha sido concedido y no confiarse de solamente haberlo solicitado por escrito.

## Los siete pecados del servicio.

Después de estudiar una gran cantidad de información sobre el descontento de los clientes, se han identificado siete categorías de factores de queja, que se han llamado los siete pecados del servicio:

- *Apatía*: simplemente manifestar una actitud de no importarle nada a la persona que hace el contacto con el cliente.
- *Desaire*: tratar de deshacerse del cliente no prestando atención a su problema o necesidad: tratar de “taparle la boca” al cliente con algún

	<b>MANUAL DEL VIGILANTE CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA</b>	Código:	<b>M-OP-001</b>
		Versión:	2
		Fecha:	07-OCT-2022

procedimiento reglamentario que no resuelve el problema pero que saca del apuro a la persona encargada del contacto con el cliente

- *Frialdad*: una especie de fría hostilidad, laconismo, antipatía, precipitación o impaciencia con el cliente que dice: “usted está muy pesado, por favor retírese”.
- *Aire de superioridad*: tratar al cliente con un aire de protección, como la hace mucha gente en los servicios de salud, a usted lo llaman por su nombre y le hablan como si tuviera cuatro años de edad.
- *Robotismo*: “gracias - que tenga buen día - el Próximo”. El trabajador totalmente mecanizado hace que el cliente cumpla el mismo programa con los mismos movimientos y consignas y sin ninguna muestra de afabilidad o individualidad.
- *Reglamento*: colocar las reglas organizacionales por encima de la satisfacción del cliente, sin ninguna discreción por parte del que presta el servicio para hacer excepciones o usar el sentido común.
- *Evasivas*: “lo sentimos tiene que llamar (ver) a fulano de tal. Nosotros no hacemos eso acá”.

## QUÉ CONFORMA EL UNIFORME DE CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION

- Pantalón color azul entregado en calidad de dotación por la empresa.
- Goleana color azul con visera y escudo bordado entregado en calidad de dotación por la empresa
- Camisa color azul rey entregada en calidad de dotación por la empresa
- Corbata color azul entregada en calidad de dotación por la empresa
- Botas color negro entregada en calidad de dotación por la empresa
- Reata color azul entregada en calidad de dotación por la empresa
- Chaqueta color Azul entregada en calidad de dotación por la empresa
- Tonfa entregada en calidad de dotación por la empresa
- Portabastón entregada en calidad de dotación por la empresa
- Camiseta azul oscura entregada en calidad de dotación por la empresa
- Las medias deben ser de color oscuro, preferiblemente negra. En cuanto al uniforme tradicional.

La compañía utiliza también el uniforme tipo industrial el cual está conformado por:

- Overol Color Azul.
- Casco de seguridad color amarillo con logo de Cipres Seguridad en la parte frontal.
- Botas punta de acero
- Goleana color azul

	<b>MANUAL DEL VIGILANTE CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA</b>	Código:	M-OP-001
		Versión:	2
		Fecha:	07-OCT-2022

## ESCOLTAS

- Chaqueta color rojo y negro
- Pantalón color rojo y negro
- Botas motorizado negra
- Goleana con el logo de Ciprés
- Camiseta color negro

## ACCIDENTES DE TRABAJO

**Accidentes:** Se considera accidente del trabajo toda lesión corporal o perturbación funcional que, en el ejercicio o en la ocasión o por motivo del trabajo, resulte de causa externa, súbita, imprevista o fortuita, que determine la muerte del trabajador o su incapacidad para el trabajo total o parcial, permanente o temporal.

## CAUSAS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

Los accidentes ocurren porque la gente comete actos incorrectos o porque los equipos, herramientas, maquinarias o lugares de trabajo no se encuentran en condiciones adecuadas. El principio de la prevención de los accidentes señala que todos los accidentes tienen causas que los originan y que se pueden evitar al identificar y controlar las causas que los producen.

Causas Directas:

**Origen humano** (acción insegura): definida como cualquier acción o falta de acción de la persona que trabaja, lo que puede llevar a la ocurrencia de un accidente.

**Origen ambiental** (condición insegura): definida como cualquier condición del ambiente laboral que puede contribuir a la ocurrencia de un accidente.

No todas las acciones inseguras producen accidentes, pero la repetición de un acto incorrecto puede producir un accidente.

No todas las condiciones inseguras producen accidentes, pero la permanencia de una condición insegura en un lugar de trabajo puede producir un accidente.

## CLASIFICACIÓN DE LOS ACCIDENTES

No existe una clasificación única para los tipos de accidentes que ocurren en los ambientes laborales. Las estadísticas, de acuerdo a sus características, clasifican los accidentes según su tipo de acuerdo a sus objetivos.

	<b>MANUAL DEL VIGILANTE CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA</b>	Código:	<b>M-OP-001</b>
		Versión:	2
		Fecha:	07-OCT-2022

En todo caso se debe destacar que el tipo de accidente se puede definir diciendo “que es la forma en que se produce el contacto entre el accidentado y el agente”.

### **Accidentes en los que el material va hacia al hombre:**

Por golpe.  
Por atrapamiento.  
Por contacto.

### **Accidentes en los que el hombre va hacia el material:**

Por pegar contra.  
Por contacto con.  
Por prendimiento.  
Por caída a nivel (por materiales botados en los pasillos, piso deteriorado, manchas de aceite en el suelo, calzado).

### **Accidentes en los que el movimiento relativo es indeterminado:**

Por sobreesfuerzo.  
Por exposición

La ventaja de conocer la tipología de cada accidente estriba en que a cada tipo le corresponderán medidas específicas de prevención.

## **ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL**

Cuando las medidas de seguridad no son suficientes para proporcionar adecuada protección contra los riesgos de accidentes, se trata de suministrar los recursos de protección individual: Guantes, Gafas, zapatos, cascos, protección respiratoria, etc.

El Elemento de protección Personal es todo dispositivo de uso individual destinado a proteger la integridad física del trabajador.

Las gafas de seguridad son siempre los protectores más comunes de los ojos contra cualquier tipo de impacto de partículas de origen físico.

Deben ser inspeccionadas regularmente para verificar la existencia de daños, rayas o deterioro del material del armazón y sus componentes.

**CADA VEZ QUE SE CONSTATE DAÑO EN ALGUNO DE LOS COMPONENTES DEBEN SER INMEDIATAMENTE SUBSTITUIDAS.**

	<b>MANUAL DEL VIGILANTE CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA</b>	Código:	<b>M-OP-001</b>
		Versión:	2
		Fecha:	07-OCT-2022

Las máscaras de protección contra polvo protegen el sistema respiratorio contra partículas que tengan menos de 7 micrones de tamaño.

Se debe verificar si el material no tejido no contiene rajaduras que permitan el ingreso de suciedad y el estado del elástico con que se sujeta.

**CADA VEZ QUE SE OBSERVE UNA IRREGULARIDAD EN LA INSPECCION SE DEBE SUBSTITUIR EL FILTRO.**

Los protectores auditivos se destinan a la protección de los oídos, siempre que los niveles de ruido presentes en el medio ambiente pudieran afectar o perjudicar la salud del trabajador.

Los protectores deben ser inspeccionados en cuanto a sus condiciones de limpieza y deterioro de la espuma.

**DEBEN CAMBIARSE CUANDO PIERDEN EXPANSIÓN O LA SUCIEDAD NO SALE AL LAVAR**

## **PROCEDIMIENTOS EN CASO DE EMERGENCIA**

### **Incendios:**



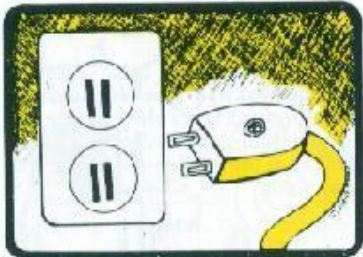
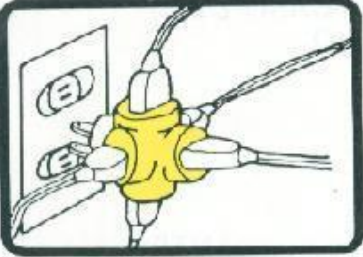
- Una de las principales responsabilidades del Vigilante, es la de proteger la propiedad a él encomendada contra un posible incendio. Este alerta y actúe en el siguiente orden:
- Informe todas las causas que usted observe que puedan producir un incendio.
- Haga uso de la alarma correspondiente cuando se presente el incendio.
- Actúe rápidamente para controlarlo y extinguirlo.
- Recuerde que le es mucho más fácil y económico prevenir o evitar un incendio que apagarlo.

Durante su servicio, esté atento a descubrir condiciones que puedan ser causas de incendios e inmediatamente note alguna condición peligrosa, actúe para eliminarla y avise a sus superiores y compañeros si los tuviere.


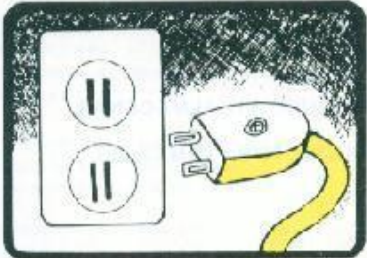



Las causas más comunes de incendio son: falta de orden y limpieza; trapos impregnados de aceite; acumulación de polvo; estopa con aceite; instalaciones eléctricas defectuosas; fumar en áreas prohibidas; mal almacenamiento de materiales inflamables; botar colillas de cigarrillos sin mirar donde; fumar cerca de material inflamable etc.

	<b>MANUAL DEL VIGILANTE</b> <b>CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA</b>	Código:	M-OP-001
		Versión:	2
		Fecha:	07-OCT-2022

## ¿Qué hacer en caso de Incendio?

	<p>Señor Vigilante, esté siempre alerta. La mejor manera de evitar los incendios, es la prevención.</p>
	<p>Procure no almacenar productos inflamables, en su puesto de trabajo, cuando pase ronda por la instalaciones verifique que no hayan productos que inflamables almacenados en lugares no apropiados.</p>
	<p>Verifique que los cables de lámparas, aparatos eléctricos, motores de maquinarias se encuentren en perfectas condiciones. Modere y vigile el uso de <i>parrillas eléctricas</i>, ya que el sistema puede sobrecalentarse, verificar tomas corrientes en corto, dar aviso al encargado de las instalaciones.</p>
	<p>No haga demasiadas conexiones en contactos múltiples, para evitar la sobre carga de los circuitos eléctricos, si lo requiere solicite que le asignen otra toma o le suministren una multitoma.</p>

	<b>MANUAL DEL VIGILANTE</b> <b>CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA</b>	Código:	M-OP-001
		Versión:	2
		Fecha:	07-OCT-2022

	<p>Por ningún motivo moje sus instalaciones eléctricas. Recuerde que el agua es buen conductor de la electricidad, y puede ocasionar un incendio.</p>
	<p>Todo contacto o interruptor debe tener siempre su tapa debidamente aislada, si detecta irregularidad de aviso al encargado de mantenimiento.</p>
	<p>Antes de salir de su trabajo o casa revise que los aparatos eléctricos estén apagados o perfectamente desconectados; las llaves de la estufa cerradas y los pilotos se mantengan encendidos, no dejar grecas conectadas ni Hornos microondas, cuidado con las estufas eléctricas en su puesto de trabajo.</p>
	<p>Después de usar cerillos o fumar un cigarro, asegúrese de que han quedado apagados.</p>
	<p>Verifique que los líquidos inflamables queden en recipientes cerrados y sitios ventilados, nunca deben quedar en recintos cerrados.</p>

	<b>MANUAL DEL VIGILANTE</b> <b>CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA</b>	Código:	M-OP-001
		Versión:	2
		Fecha:	07-OCT-2022

	<p>Revise periódicamente que los tanques, tuberías, mangueras y accesorios del gas que estén bajo su custodia o que usted tenga acceso estén en buenas condiciones; coloque agua con jabón en las uniones para verificar que no existan fugas, esto lo puede hacer cuando no hayan funcionarios dentro de las instalaciones. En caso de encontrar alguna, repórtela a la persona encargada.</p>
	<p>Cuando detecte dentro de sus rondas de Vigilancia que han sustituido un fusible por alambre o monedas, dar aviso de inmediato al Jefe de Mantenimiento.</p>
	<p>Tenga a la mano los teléfonos de los Bomberos, Cruz Roja y Brigadas de Rescate.</p>

### ¿Qué hacer en Caso de un Terremoto?

#### ANTES

**Peligros potenciales:** Inspeccione su casa y su sitio de trabajo o puesto, identifique los posibles peligros y corríjalos. Objetos pesados en muebles altos, gabinetes, archivadores, etc. deben ser asegurados a las paredes y los objetos grandes y pesados localizados en los sitios más bajos. Calentadores de agua, neveras y otros electrodomésticos pesados deben ser anclados al piso y en lo posible usar conexiones flexibles.

#### Abastecimiento de Emergencia.

	<b>MANUAL DEL VIGILANTE CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA</b>	Código:	<b>M-OP-001</b>
		Versión:	2
		Fecha:	07-OCT-2022

Mantenga siempre a la mano la linterna que Usted tiene como dotación en su puesto de trabajo si tiene lámparas de emergencia identifíquelas donde están ubicadas, mantener baterías de repuesto, conocer donde están los equipos de primeros auxilios, radios portátiles con baterías de repuesto.

**Medidas Preventivas:** Todos los Empleados, deben saber que hacer en estos casos para eliminar el pánico. Deben saber donde se encuentran los interruptores principales de luz y válvulas de agua y gas.

## DURANTE

**Mantenga la Calma:** Lo más importante durante un terremoto es mantener la calma. Haciendo esto, usted se expondrá menos a los peligros, si usted está calmado los que estén a su alrededor permanecerán calmados, no se mueva en ninguna dirección sin pensarlo antes, recuerde que Usted es el hombre de Seguridad,. Normalmente hay unos segundos entre temblores y estos duran, aproximadamente de 30 a 40 segundos y luego se presentan replicas que causan aun más pánico.

**Si está dentro de una casa:** Párese debajo de un marco fuerte de una puerta o métase debajo de un escritorio o mesa fuerte, esté pendiente de caída de objetos pesados, manténgase alejado de ventanas, espejos, chimeneas, anaqueles de cocina, bibliotecas y armarios.

**Si está dentro de un edificio:** No corra hacia fuera, escaleras y salidas pueden derrumbarse o atascarse con gente, los ascensores y escaleras eléctricas suelen trabarse, haga lo mismo que en una casa.

En teatros, estadios o almacenes no corra hacia una salida, puede ser asfixiado, pisoteado o triturado por el público bajo pánico, escoja una salida y salga calmadamente cuando ésta esté libre cuidándose de objetos que caigan.

**Si está a la intemperie:** Manténgase lejos de los árboles, edificios, postes de luz o cualquier estructura que pueda caer, trate de ir a una zona despejada, pero no corra ni cruce calles descuidadamente. No se ponga a mirar ni a curiosear, despeje la vía.

**Si está en un vehículo:** Deténgase con precaución y en lo posible lejos de edificios y quédese dentro del vehículo.

## DESPUÉS

	<b>MANUAL DEL VIGILANTE</b> <b>CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA</b>	Código:	<b>M-OP-001</b>
		Versión:	2
		Fecha:	07-OCT-2022

- Verifique si hay heridas: no mueva a los fracturados a menos que estén en serio peligro, o por lo demás deje que lo hagan las personas expertas.
- Cierre válvulas de agua, gas y circuitos eléctricos que estén abiertos o conectadas.
- No fume ni utilice fósforos. Si detecta olor a gas, abra las ventanas y abandone el lugar.
- No use agua de las válvulas para tomar, puede estar contaminada por rotura en las líneas subterráneas.
- Use como reserva el agua almacenada en los calentadores y en los tanques de los sanitarios.
- No descargue los sanitarios hasta no saber que las tuberías de aguas negras no están rotas.
- Utilice prontamente las comidas que puedan dañarse por falta de energía.
- Solicite que recoja y limpien los pisos de medicinas derramadas.
- No entre a edificaciones seriamente dañadas hasta que se le autorice.
- No use el teléfono a menos que sea estrictamente necesario.
- Use siempre su radio portátil para obtener información oficial.
- Mantenga siempre a la mano un equipo de primeros auxilios.

## PRIMEROS AUXILIOS

Son los cuidados o la atención provisional, adecuada e inmediata que se le presta a una persona en caso de emergencia o enfermedad repentina, antes de ser trasladado a un centro asistencial.

## SIGNOS VITALES

Son señales o reacciones que presenta un ser humano con vida y demuestran las funciones básicas del organismo.

Los signos vitales son:

- Respiración (R).
- Pulso (P).
- Temperatura (T°).
- Tensión o Presión Arterial (T/A).

## RESPIRACIÓN

Es el intercambio gaseoso entre la atmósfera y los pulmones, consta de 2 fases : Inspiración y Espiración.

	<b>MANUAL DEL VIGILANTE</b> <b>CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA</b>	Código:	<b>M-OP-001</b>
		Versión:	2
		Fecha:	07-OCT-2022



Cifras normales :

Niños (meses)	30 - 40 resp./ min.
Niños mayores	25 - 30 resp./ min.
Adultos	16 - 20 resp./ min.
Ancianos	10 - 16 resp./ min.

## VALORACION PRIMARIA

- Verifique el estado de consciencia.
- Verifique si la persona respira.
- Abra la vía respiratoria.
- Vuelva a verificar la respiración.
- Verifique el pulso para determinar si el corazón esta latiendo.
- Revise si está sangrando
- Demuestre seguridad a la víctima.
- No movilizar a la víctima hasta realizar la valorización primaria, secundaria y haber prestado primeros auxilios.
- **NO LUCHAR CONTRA LO IMPOSIBLE.**
- Coloque a la víctima en posición de lateral de seguridad para evitar acumulación de secreciones en las vías respiratorias.
- Busque alguna identificación (tarjeta, placa o calcomanía) que nos oriente cerca de alguna enfermedad del accidentado como por ejemplo: diabetes, epilepsia.

	<b>MANUAL DEL VIGILANTE CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA</b>	Código:	<b>M-OP-001</b>
		Versión:	2
		Fecha:	07-OCT-2022

## CLASES DE HERIDAS

### Heridas abiertas:

- En esta clase de heridas se observa la separación de los tejidos blandos, son las más susceptibles a la contaminación.

### Heridas cerradas:

- Son aquellas en las que no se observa la separación de los tejidos, generalmente son producidas por golpes.

## HEMORRAGIA

Se define como la salida de sangre en escasa o abundante cantidad, por ruptura de un vaso sanguíneo.

Hemorragia Externa: Cuando observamos la salida de sangre a través de una herida.

Hemorragia Interna: Es cuando la sangre queda oculta en el interior del organismo.

Si la hemorragia cesa después de tres minutos de presión, suelte lentamente el punto de presión.

Si continúa, vuelva a ejercer presión sobre la arteria.

Lávese las manos al terminar de dar atención.

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Coordinador Operativo	Gerente	Gerente

	<b>MANUAL DEL VIGILANTE CIPRES SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA</b>	Código:	<b>M-OP-001</b>
		Versión:	2
		Fecha:	07-OCT-2022

### CONTROL DEL ÚLTIMO CAMBIO

Tipo de Cambio	Actividad o etapa	Descripción
ELIMINACIÓN	<b>Seguridad Industrial</b>	<b>Qué es Seguridad Industrial:</b> El conjunto de medidas técnicas y científicas, encaminadas a la eliminación de los peligros que amenacen la vida o la integridad física de los de trabajadores en los Centros Industriales.
ELIMINACIÓN	<b>CLASES DE INCENDIO</b>	Los incendios se clasifican en tres tipos especiales: Clase "A". Incendios de materiales como maderas, telas, papel, etc. Estos incendios pueden ser apagados con agua. Clase "B". Incendios de materiales de alto índice de combustión como gasolina, aceites, pinturas, grasas, algodón etc. Debe usarse extintores de espuma, bióxido de carbono y químico seco. El agua aumenta el incendio. Clase "C". Incendios de materiales eléctricos en cuyo caso es sumamente peligroso usar el agua, ya que ésta es un magnífico conductor de electricidad. Se debe usar extintores de bióxido de carbono y químico seco